MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016 DEL COMITÉ ESPAÑOL DE LA UICN

ÍNDICE

Presentación de la Memoria ……3

1. Identificación de la entidad ……4

2. Número de socios ……6

3. Áreas de trabajo-Actividades desarrolladas ……7

Impulso e implementación de las R&R. Congreso Mundial……7

Foro CeUICN……13

LIFE Infonatur……15

Convenio CeUICN-Fundación Naturaleza y Hombre……17

Colaboración Jornadas de Biodiversidad y diseño urbano……18

Participación en aniversario Reserva de la Biosfera Mariñas Coruñesas……19

Convenio CeUICN-Centro Cooperación del Mediterráneo UICN……20

4. Actividades propias ……21

Juntas Directivas ……21

Asamblea de miembros ……21

Interlocución con UICN……21

Boletines ……22

Otros proyectos presentados ……22

Hitos del CeUICN 2016 ……23

Agenda de viajes y reuniones de la presidencia……27

5. Beneficiarios de las actividades……29

6. Medios personales……31

7. Medios materiales y recursos……32

PRESENTACIÓN

Estimados miembros,

cerramos el año 2016 con la satisfacción del trabajo bien hecho. A lo largo de estos 365 días se han culminado con éxito los objetivos que nos planteábamos en nuestro Plan de Acción.

El primero de los retos al que hacíamos frente era la celebración de nuestro foro anual. Gracias a la colaboración de la Junta de Andalucía, Diputación y Ayuntamiento de Sevilla, así como a la implicación en bloque de la membresía podemos hablar de un encuentro brillante. A lo largo de dos días tuvimos la ocasión de poner sobre la mesa los desafíos a los que se enfrenta la conservación del patrimonio natural en nuestro país. Fruto de esta sinergia y respuesta a la problemática planteado se ha redactado la Carta de Sevilla, que se erige como la Hoja de Ruta que guiará los pasos de nuestro comité en los próximos años. El foro anual también nos sirvió para preparar la asistencia al Congreso Mundial de la Naturaleza.

Y sin lugar a dudas el Congreso Mundial de la Naturaleza ha sido la cita estrella del 2016. Este importante evento viene de la mano del proceso de presentación de las mociones, semillas de las recomendaciones y resoluciones que dictarán las líneas de trabajo de UICN durante los próximos cuatro años. El CeUICN ha sido muy activo durante todo el proceso, presentado un gran número de mociones que han cristalizado en 11 Resoluciones, además de algunas aportaciones al programa mundial 2017-20. Otro hito de este congreso ha sido la revitalización de los lazos y acuerdos con los países de Latinoamérica gracias a la Carta de Honolulu, marco de colaboración abierto para todos los miembros.

Tenemos que felicitarnos pues este año se ha publicado el Manual de Buenas Prácticas del CeUICN, donde, de mano de la membresía, damos pautas para trabajar por el futuro de nuestro rico patrimonio natural.

En otras líneas el Comité ha colaborado con el proyecto LIFE+ Infonatur 2000 de la Junta de Extremadura organizando varias jornadas de participación social. También se ha mantenido la estrecha colaboración con el Centro de Cooperación del Mediterráneo y la Fundación Naturaleza y hombre, de acuerdo a los convenios de colaboración vigentes con dichas entidades.

Resumiendo, ha sido un año muy intenso en el que el fortalecimiento de la membresía, la intermediación con UICN global y la conservación de la naturaleza han sido los protagonistas.

LOS NÚMEROS DEL CeUICN	
2015	**2016**
38 entidades miembro	36 entidades miembro (+ 3 incorporaciones pendientes)
Presupuesto de 83.842,84 €	Presupuesto de (cuotas, Infonatur, FB 2015, FNyH, UcnMed,)
5 proyectos en activo	5 proyectos en activo
50.513 visitas a la web www.uicn.es	51.397 visitas a la web www.uicn.es
125.357 páginas vistas	472.166 páginas vistas
2.545 seguidores en Facebook	2.737 seguidores en Facebook
1.799 seguidores en Twitter	2.243 seguidores en Twitter

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

El COMITÉ ESPAÑOL DE LA UICN UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA se constituyó mediante Junta Fundacional celebrada en Madrid el 17 de Octubre de 1988, siendo su forma jurídica de Asociación, regulada por sus Estatutos, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo reguladora del Derecho de Asociación y disposiciones complementarias, e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 89.849, con fecha 12 de diciembre de 1989. Con fecha 13 de septiembre de 2010, se ha declarado la utilidad pública de la asociación, mediante Orden del Ministerio de Interior.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la Asociación tiene su domicilio en C/ Pacífico 80, 29004, Málaga, siendo su número de Identificación Fiscal G-79443230. Los datos de contacto son los siguientes: teléfono 951197586, e-mail comite@uicn.es.

Su ámbito de actuación es estatal, pudiendo crear delegaciones de ámbito provincial o autonómico o trabajar en acuerdos, programas y proyectos en el extranjero.

De acuerdo con el artículo 2º de sus Estatutos, la Asociación tiene como Fines Permanentes:

1. Promover y facilitar las actividades e iniciativas de la UICN, prioritariamente en España, particularmente:
    - Apoyando sus objetivos, programas y recomendaciones.
    - Facilitando la difusión y conocimiento de las estrategias y documentos desarrollados por UICN, haciendo posible su adaptación al ámbito español en la medida y casos que sea necesario.
2. Conseguir la máxima comunicación, cooperación y coordinación entre los miembros españoles de la UICN, favoreciendo el intercambio de documentos e información sobre actividades y fines de la UICN.
3. Actuar como plataforma de encuentro y debate entre organismos gubernamentales y no gubernamentales, responsables o implicados en la conversación de la naturaleza en España, favoreciendo la comunicación y cooperación entre ellos.
4. Establecer una estrecha relación entre sus miembros, comisiones y Junta Directiva con la Secretaria General de la UICN, sus comisiones y consejeros regionales.
5. Convocar un foro Anual con carácter congresual que incluirá, además de talleres por comisiones y del propio congreso, la celebración de una Asamblea General del Comité.
6. Fomentar el desarrollo de programas y actividades en materias relacionadas con la conservación de los recursos naturales o realizar el seguimiento y análisis de los ya existentes, mediante el trabajo de sus comisiones o de las iniciativas que de forma específica sean adoptadas.
7. Fomentar y desarrollar cualquier tipo de actividades y programas de cooperación internacional al desarrollo sostenible y la preservación de la biodiversidad, promoviendo un uso adecuado de los recursos naturales y defendiendo los derechos e igualdad de oportunidades de las mujeres, niños, jóvenes e indígenas, así como otros colectivos desfavorecidos.

8. Colaborar con las autoridades estatales o autonómicas competentes en la promoción y mejora de los instrumentos legales que afectan a la conservación de los recursos naturales de sus respectivos ámbitos de la administración territorial.
9. Promocionar las medidas que permitan conseguir los anteriores objetivos:
    1. Asegurando una adecuada participación española en las reuniones y asambleas de la UICN.
    2. Promocionando la participación española en los organismos rectores y comisiones de la UICN.
    3. Promoviendo la incorporación a la UICN de las instituciones y organizaciones españolas que tengan como finalidad la conservación de la naturaleza y sus recursos.
10. Adoptar cualquier otra medida que el Comité estime oportuno para promocionar la conservación de la naturaleza y de sus recursos en el ámbito de su competencia.

Para la consecución de los anteriores fines el Comité Español de la UICN contará con los siguientes Medios:

1. La aportación, gratuita y voluntaria, por quienes libremente desean prestarla siempre que tal aportación sea admitida por los órganos responsables del Comité.
2. Las subvenciones que pudiese recibir de los organismos de las administraciones públicas.
3. Los convenios de colaboración y contratos suscritos con las administraciones públicas y entidades privadas.
4. El desarrollo de estudios y planes de actuación compatibles con los fines definidos en el artículo 2.
5. Las suscripciones legadas y donativos de particulares e instituciones.
6. Las ventas y beneficios derivados de sus bienes patrimoniales.
7. Las cuotas de sus miembros.
8. Cualquier otro ingreso legalmente autorizado para la consecución de los fines sociales.

2. NÚMERO DE SOCIOS

Al finalizar el ejercicio, el Comité Español de la UICN cuenta con 36 entidades miembro, que son las que se refieren a continuación. Todas ellas son personas jurídicas, ya que no existen personas físicas asociadas:

Fundaciones: 14	• Acció Natura. • Fundación Lonxanet para la Pesca Sostenible. • Fundación Loro Parque. • Fundación Lurgaia. • Fundación Oxígeno. • Fundación Mare Terra. • Fundación Monte Mediterráneo. • Fundación Naturaleza y Hombre (FNYH). • Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ). • Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (CRAM). • Fundación Catalunya - La Pedrera, Área de Territori i Paisatge. • Fundación Oso Pardo. • Fundació Zoo Barcelona. • Fundación Universidad Católica de Ávila.
Asociaciones: 14	• Asociación Española de Entomología (AeE). • Asociación Herpetológica Española. • Aula del Mar (AdM). • DEPANA- Lliga per a la Defensa del Patrimoni Natural. • CEIDA Centro de Extensión Universitaria e Divulgación Ambiental de Galicia. • Ecologistas en Acción. • Grupo Ornitológico Balear (GOB). • SEO/Birdlife. • Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas (SEBICOP). • Sociedad Geológica de España (SGE). • WWF- España. • Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero. • GREFA. Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat. • Asociación de Desenvolvemento Rural "Mariñas- Betanzos".
Administraciones Públicas: 8	• Área de Espacios Naturales de la Diputación de Barcelona. • Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Málaga. • Fundación Biodiversidad. • Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. • Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Álava. • Generalitat de Catalunya. • Subdirección General de Medio Natural del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. • Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad (Dirección General de Protección de la Naturaleza).

Para este año está pendiente la incorporación de la Diputación de Málaga, Gobierno Vasco y la Xunta de Galicia.

3. ÁREAS DE TRABAJO – ACTIVIDADES DESARROLLADAS

VALORAR Y CONSERVAR LA NATURALEZA

Actividad: Proyecto "Impulso e implementación de las Resoluciones y Recomendaciones de los miembros del CeUICN: hacia el Congreso Mundial 2016". Congreso Mundial de la Naturaleza

A. Características, descripción y resultados de la actividad

Este proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad. Su objetivo es monitorizar, facilitar y dinamizar la implementación de las Resoluciones y Recomendaciones de UICN en el territorio español, así como la generación de otras nuevas en el próximo Congreso Mundial de la Naturaleza de UICN (Hawái, 2016). Además, las acciones del proyecto, también están diseñadas para utilizar el peso de la membresía para reforzar el papel del Comité en el seno de los foros Internacionales de UICN.

Las acciones del proyecto se iniciaron en el año 2015 y se han continuado durante todo el 2016. En este año natural se han desarrollado las siguientes acciones:

1. Redacción del Manual de Buenas Prácticas del CeUICN

Para la elaboración del manual fue necesaria la implicación de los miembros de cara a preparar un documento representativo de la membresía, tanto en cantidad de participantes, como en la calidad y diversidad de los proyectos y líneas de trabajo presentadas.

Desde el principio se hizo el esfuerzo para mantener una coordinación fluida con los miembros, a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos en los que se les explicó el objetivo del manual y se les concretó lo que se esperaba de cada uno de ellos. Se hizo una petición inicial de un texto de 250 a 300 palabras, relativo a una actividad o línea de trabajo que consideraran un ejemplo de buenas prácticas en conservación de la naturaleza, ilustrado por 2 o 3 fotos a alta calidad.

Para mejorar la presentación del manual y la calidad de los contenidos se procedió a una revisión bibliográfica de manuales similares, que permitieran comparar y establecer una línea base de calidad.

Una vez recopilado el material se diseñó una maqueta, abierta a la participación de los miembros como coautores. Durante este proceso las fichas han sufrido cambios, adiciones, valoraciones, aportaciones y propuestas por parte de los miembros. Fruto de este trabajo, la maqueta, sin perder unidad de estilo, quedó totalmente al gusto de los miembros. De igual modo, un segundo borrador más avanzado, fue revisado por la Fundación Biodiversidad, para garantizar que se adaptaba a sus normas de publicación.

Finalmente se ha editado un documento en formato pdf, que estará colgado de forma permanente y con un lugar preponderante en la página web del CeUICN (banner portada www.uicn.es y enlace permanente

www.uicn.es/web/pdf/Manual/Manual_Buenas_Practicas_CeUICN.pdf). De igual modo, se ha distribuido entre todos los miembros, medios de comunicación y entidades vinculadas al mundo de la conservación de la naturaleza, con permiso para ser distribuido libremente.

Fotografía 1. Portada del Manual de Buenas Prácticas del CeUICN

2. <u>Dinamización de la membresía en el proceso de elaboración y presentación de Mociones al Congreso Mundial de la Naturaleza</u>

El proceso de mociones de UICN es un procedimiento que se dilata durante varios meses, con diferentes fases. Por este motivo, desde el CeUICN se elaboró un calendario con el objetivo de facilitar a los miembros la comprensión del proceso y su participación efectiva.

Calendario de UICN Global

Calendario interno del CeUICN

	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16
Plazo para la presentación de mociones											
Periodo elaboración Mociones Interno (MI)											
Foro Regional Europeo											
MI: Discusión interna											
MI: Búsqueda apoyos											
Foro CeUICN. Difusión de las mociones del CeUICN											
Discusión Mociones											
Votación mociones											
Periodo delegación de votos											
Congreso											

Desde la oficina técnica del CeUICN se dinamizó a la membresía para que participara activamente en el proceso de mociones.

En el mes de octubre de 2015, previo a la apertura del proceso de mociones se procedió a distribuir el calendario y comentarlo con los miembros, de modo que estuvieran atentos a las tareas requeridas y a los plazos correspondientes.

En cuanto se abrió el plazo de presentación de mociones, las entidades miembro interesadas se pudieron a trabajar, generando las primeras ideas y borradores. A lo largo del periodo, las mociones fueron madurando, mediante la discusión y el intercambio de ideas. De igual modo, se dieron los pasos adecuados para que todas tuvieran los apoyos necesarios para ser presentadas.

Fotografía 2. Logo oficial del Congreso Mundial de la Naturaleza UICN 2016.

El Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza que el CeUICN celebra anualmente y que este año se celebró en mayo en Sevilla, sirvió de plataforma para la presentación y explicación de las mociones que finalmente fueron votadas en el proceso.

Como resultado se presentaron un total de 11 mociones por parte de los miembros españoles:

Seo/BirdLife

- 010 - Lucha contra el envenenamiento ilegal de animales silvestres
- 019 - Medidas de conservación de los buitres, incluida la prohibición del uso del diclofenaco veterinario
- 084 - Mejora de los medios de lucha contra los delitos ambientales
- 090 - Una senda para abordar las inquietudes con respecto al uso de municiones de plomo en la caza
- 092 - Educación ambiental y cómo dar carácter natural a los espacios en centros escolares para un saludable desarrollo y una mayor conexión con la naturaleza en la infancia

Aula del Mar

- 020 - Protección para los serránidos y signátidos presentes en las costas españolas
- 054 - Conectividad ecológica en el litoral norte del mar de Alborán

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía

- 025 - Refuerzo de la implementación del Convenio de Berna para las especies de aves migratorias

CEIDA

- 045 - Protección de las áreas de refugio de la biodiversidad en la región biogeográfica atlántica

Sociedad Geológica de España

- 091 - Conservación del patrimonio geológico movible

Todas han sido aprobadas y se han convertido en Resoluciones.

Por otro lado, dentro de las mociones relacionadas con la gobernanza, desde la Generalitat se ha propuesta una dirigida a enmendar los Estatutos de la UICN sobre las cuotas de los Estados y las organizaciones de integración política y/o económica que se hacen Miembros de la UICN. Esta moción ha sido intensamente debatida durante el congreso y, finalmente, se ha aprobado de la siguiente forma:

A - Including regional governments in the structure of the Union

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su período de sesiones en Hawai'i, Estados Unidos de América, 1 a 10 de setiembre de 2016:

PIDE al Consejo de la UICN que establezca un grupo de trabajo integrado por Consejeros y Miembros sobre el papel y la condición de Miembro de los gobiernos locales y regionales en la UICN, incluida una mayor colaboración entre los Miembros de la UICN y otras Partes, para que analice su necesidad y consecuencias, elabore una definición clara de gobierno regional y formule un nueva recomendación exhaustiva y bien ponderada para el próximo Congreso.

3. Representación del Comité Español de UICN en el Congreso Mundial de la Naturaleza 2016.

El Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN, que se realiza cada cuatro años, reúne a miles de líderes y responsables de la toma de decisiones de gobiernos, sociedad civil, pueblos indígenas, empresas y el mundo académico con el objetivo de conservar el medio ambiente y promover las soluciones que ofrece la naturaleza ante los retos mundiales.

Fotografía 3. Juan Antonio López, presidente del CeUICN durante la Asamblea General de UICN

El Congreso busca mejorar la gestión de nuestro ambiente natural para el desarrollo humano, social y económico, pero esto no lo pueden lograr los conservacionistas por sí solos. El Congreso de la UICN es el sitio indicado para dejar de lado las diferencias y trabajar conjuntamente para crear una buena gobernanza ambiental, involucrar a todos los sectores de la sociedad, y compartir tanto las responsabilidades como los beneficios de la conservación.

Este VI congreso se ha presentado bajo el título "Planeta en la encrucijada", tratando de hacer frente a la realidad del momento en el que nos encontramos. Se ha celebrado del 1 al 10 de septiembre de 2016 en Honolulú (Hawai, USA).

Representantes del CeUICN:

- Juan Antonio López. Presidente del CeUICN
- Carlos Vales. Vicepresidente del CeUICN
- Juan Jesús Bellido. Coordinador de la Oficina Técnica del CeUICN

Objetivos de la participación:

- Representar a los miembros del Comité Español en el Congreso, foro, asamblea y en todos los eventos paralelos de interés.
- Conseguir apoyos para las mociones pendientes de votación presentadas por miembros españoles y de otros países con los que se mantienen lazos de colaboración.
- Conocer a los candidatos y futuros consejeros regionales para las distintas regiones UICN.

- Conocer de primera mano las modificaciones y borrador final del programa de UICN global y para Europa durante el periodo 2017-2020.
- Reconocer líneas de trabajo a escala mundial y regional (regiones UICN) que pudieran ser de interés para los miembros del comité.
- Fortalecer los lazos y vías de comunicación con el resto de comités mundiales así como con los focal points y miembros de países sin comité formalmente establecido.
- Contribuir al afianzamiento y desarrollo de la moción 002 sobre la creación de un Grupo Global para el Desarrollo de Comités Regionales y Nacionales.
- Establecer contactos con miembros del Staff y Comisiones de UICN.
- Objetivo surgido in situ: apoyo y cobertura a la petición de la Sociedad Geológica de España para que la Geodiversidad y el Patrimonio Geológico sean parte integrante del programa mundial y de las adaptaciones regionales.

Fotografía 4. La delegación español junto a otros miembros y personal de UICN Europa.

Valoración de la participación:

Consideramos que la delegación española ha cumplido con los objetivos previstos. El comité español de la UICN ha representado plenamente los intereses de sus miembros, además de cumplir con las funciones propias que tienen los comités nacionales dentro de los congresos de UICN.

Hay que destacar éxitos tan notables como la renovación de los acuerdos históricos de colaboración con las regiones de Mesoamérica y Sudamérica (plasmados en la Carta de Honolulu) así como las incorporaciones hechas al programa mundial desde el campo de la Geodiversidad

B. Grado de cumplimiento de los fines estatutarios

El CeUICN establece en sus estatutos que "*actuará como plataforma de encuentro entre entidades implicadas en la conservación de la naturaleza, que asegurará la participación española en las reuniones y asambleas de UICN y que celebrará un foro y una asamblea anual de miembros*". Este proyecto ha permitido la representación del CeUICN tanto en el Foro Regional de UICN como en el mencionado Congreso Mundial. De igual modo ha facilitado el dialogo interno entre la membresía para generar las Mociones que se han presentado al Congreso Mundial de la Naturaleza.

Actividad: XII Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza de UICN "Estado de la Conservación de la Naturaleza en España"

A. Características, descripción y resultados de la actividad

Cada año, la colaboración entre junta directiva, membresía y entidades patrocinadoras, permiten celebrar una de las actividades más representativas del Comité Español de la UICN, los Foros de Conservación de la Naturaleza. En estos foros se pretende la implicación de los actores institucionales con capacidad de influencia en la definición de políticas de preservación de la biodiversidad, junto con la de los actores sociales en un espacio de diálogo. Además se trabaja de cara a la difusión social del evento y sus conclusiones en medios de comunicación convencionales y on-line.

Acto protocolario de firma del documento de colaboración. De izquierda a derecha Juan Antonio López presidente CeUICN, Juan Espadas alcalde de Sevilla, José Fiscal consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía y Fernando Rodríguez presidente de la Diputación de Sevilla.

El foro de este año se ha centrado en realizar una evaluación del estado de conservación de la naturaleza en España y ha congregado a 175 participantes, entre expertos en conservación, representantes de administración, ponentes nacionales e internacionales, así como público interesado.

El foro ha sido un gran éxito, constatado tanto en la cantidad y calidad de los participantes, impacto en los medios de comunicación y la representación institucional conseguida. De hecho la directora de UICN estuvo a punto de participar, aunque imprevistos en su agenda limitaron su presencia a un vídeo de bienvenida.

Inger Andersen, directora de UICN, en una captura de su vídeo de bienvenida

Los ponentes fueron de altísimo nivel, como los directores de las oficinas europea y del Mediterráneo de UICN, presidentes de comités nacionales de Europa y el norte de África, el subdirector de Medio Natural del MAPAMA o el director general de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos de la Junta de Andalucía.

Los grupos de trabajo y la mesa redonda reunieron a más de 20 expertos de las entidades punteras a escala nacional en conservación de la naturaleza, quienes trabajaron cooperativamente para realizar la evaluación del estado de la naturaleza en España, plasmada en la Carta de Sevilla.

La Carta de Sevilla ha sido el producto estrella del foro y se ha convertido en la hoja de ruta para el comité en los próximos cuatro años, hasta alcanzar el punto de referencia que suponen el 2020.

B. Grado de cumplimiento de los fines estatutarios

Esta acción da cumplimiento al artículo 2.5 de los estatutos que piden *Convocar un Foro Anual con carácter congresual que incluirá, además de talleres por Comisiones y del propio congreso, la celebración de una Asamblea General del comité.*

Actividad: Participación en el "Proyecto LIFE11 INF/ES/000683 Red Natura 2000: Una oportunidad para todos" (INFONATUR 2000)"

A. Características, descripción y resultados de la actividad

La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura ha solicitado los servicios del Comité dentro del Proyecto LIFE11 INF/ES/000683 "Red Natura 2000: Una oportunidad para todos" (INFONATUR 2000). Se trata de un proyecto de información y comunicación cuyo objetivo principal es dar a conocer la Red Natura 2000, divulgar sus valores y recursos y promover un desarrollo socioeconómico sostenible, contribuyendo a la adecuada implantación de la Red Natura 2000.

Este año se han organizado y celebrado las tres Jornadas de Participación Social proyectadas, dos de carácter regional, Mérida y Barcelona, y una tercera de ámbito nacional en Madrid. El proyecto se ha desarrollado y culminado con plena satisfacción de la entidad contratante, la Junta de Extremadura.

- Jornada Participación Social Mérida. 31/03/16. 100 participantes, 58 entidades representadas.
- Jornada Participación Social Barcelona. 05/10/2016. 69 participantes, 32 entidades representadas.
- Jornada Participación Social Madrid. 26/10/2016. 66 participantes, 38 entidades representadas.

En resumen, se han congregado a 235 participantes vinculados a 128 entidades implicadas en Red Natura 2000 en España.

En cada una de esas jornadas se ha reunido y se le ha dado voz a todos los actores implicados en la Red Natura 2000 en España, gestores, productores, usuarios, … Las conclusiones de este trabajo están disponibles en la página web del proyecto (http://www.infonatur.es/es/).

Fotografías 5 y 6: Productos Xarxa Natura 2000 (Barcelona)/ Exposición Red Natura 2000 (Mérida).

Fotografías 7 y 6: Mesa inaugural (Madrid) / Material entregado a los participantes (Madrid).

B. Grado de cumplimiento de los fines estatutarios

Este proyecto se adecua al punto 6 de sus fines permanentes "*Fomentar el desarrollo de programas y actividades en materias relacionadas con la conservación de los recursos naturales o realizar el seguimiento y análisis de los ya existentes, mediante el trabajo de sus comisiones o de las iniciativas que de forma específica sean adoptadas*". Concretamente, los trabajos realizados van dirigidos a mejorar el conocimiento y, por extensión, la implantación de la Red Natura 2000 en el territorio español.

Convenio específico de Colaboración entre la Fundación Naturaleza y Hombre y el Comité Español de la UICN

A. Características, descripción y resultados de la actividad

En el año 2016 el CeUICN y la Fundación Naturaleza y Hombre han firmado un nuevo acuerdo de colaboración con el objetivo de realizar un estudio para el desarrollo, creación y adaptación de los acuarios existentes en el ECO -Museo Fluviarium de Liérganes propiedad de la Fundación, para la reproducción y el manejo ex situ de especies fluviales como *Austropotamobius pallipes* y de los galápagos *Mauremys leprosa* y *Emys orbicularis* en condiciones ex situ y de otras posibles especies relacionadas.

Las tareas de recopilación de datos se han iniciado a finales del año 2016 y continuarán a lo largo del primer trimestre del año 2017.

Durante el año 2016 también se han continuado con las acciones previstas en el convenio que ambas entidades firmaron en el año 2014, para realizar actividades de intercambio de experiencias para la conservación de la naturaleza en áreas prioritarias en el marco internacional, cómo puede ser el marco programático de la UICN para Europa y sus Resoluciones y Recomendaciones. Durante el año 2016 se finalizaron las tareas previstas de traducción del apartado de la web de la Fundación referente a "Áreas preferentes".

B. Grado de cumplimiento de los fines estatutarios

La firma de este convenio y su posterior desarrollo se ajustan al punto 6 de fines estatutarios "*Fomentar el desarrollo de programas y actividades en materias relacionadas con la conservación de los recursos naturales o realizar el seguimiento y análisis de los ya existentes, mediante el trabajo de sus comisiones o de las iniciativas que de forma específica sean adoptadas*".

GOBERNANZA EFECTIVA Y EQUITATIVA DE LOS RECURSOS NATURALES

Colaboración en la organización de las Jornadas de Biodiversidad y Diseño Urbano

A. Características, descripción y resultados de la actividad

Estas jornadas, promovidas por el ayuntamiento de la Coruña y Coruña Viva en las que se han implicado además el CEIDA y SEO BirdLIFE se han celebrado con los siguientes objetivos:

- Estimular la aplicación de los criterios para la promoción de la conservación de la biodiversidad en el diseño y planificación de las áreas urbanas, a través del intercambio de experiencias exitosas.
- Crear conciencia de la necesidad de promover la conservación de la biodiversidad urbana y la incorporación de criterios para la conservación en diferentes estrategias e iniciativas las autoridades locales.
- Promover la participación del público en la conservación de la biodiversidad.
- Crear oportunidades de disfrute e interacción con la naturaleza en la ciudad, promoviendo protección de zonas y especies.

B. Grado de cumplimiento de los fines estatutarios

El desarrollo de esta jornada se engarza con el punto 2.3 de los estatutos del CeUICN "*Actuar como plataforma de encuentro y debate entre organismos gubernamentales y no gubernamentales, responsables o implicados en la conservación de la naturaleza en España, favoreciendo la comunicación y cooperación entre ellos*".

Participación en la celebración del 3er aniversario de la Reserva de la Biosfera Mariñas Coruñesas y Tierra de Mandeo.

A. Características, descripción y resultados de la actividad

Esta actividad fue promovida por el CEIDA, implicando al Gobierno Provincial y el apoyo del Comité Español de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) con el objetivo de generar un espacio donde compartier experiencias y el trabajo colaborativo desarrollado en diferentes reservas de la biosfera del mundo. En el evento, además del presidente del Comité Español de la UICN estuvieron presentes expertos mundiales en la gestión de las reservas de la biosfera poner en valor estos espacios

B. Grado de cumplimiento de los fines estatutarios

El desarrollo de esta jornada se engarza con el punto 2.3 de los estatutos del CeUICN "*Actuar como plataforma de encuentro y debate entre organismos gubernamentales y no gubernamentales, responsables o implicados en la conservación de la naturaleza en España, favoreciendo la comunicación y cooperación entre ellos*".

SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA

Convenio específico de colaboración con el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN para la organización y desarrollo de actividades destinadas a fomentar la membresía de entidades del mediterráneo español, y para cooperar en la implementación del programa de UICN global en el territorio mediterráneo español.

A. Características, descripción y resultados de la actividad

Continuando con una larga trayectoria de colaboración con la oficina del Mediterráneo, se ha firmado este nuevo convenio para dinamizar la membresía española en UICN, especialmente en la vertiente mediterránea española. Paralelamente, se trabajará para facilitar la implementación del programa mundial de la UICN en España, detectando las oportunidades y necesidades para este fin.

En el 2016 se han comenzado a desarrollar las acciones del convenio con la celebración en Madrid de un encuentro para dinamizar la participación de los miembros del Comité Español de UICN en el diseño del Plan de Acción 2017. En esta reunión, a la que asistieron representantes de distintas organizaciones miembros, se acordó que el Plan de Acción 2017 debe contemplar el seguimiento de las resoluciones de UICN con aplicación en España, trabajar para ampliar la membresía y la implantación del programa 2017-20 de la UICN.

Respecto al foro se propusieron las siguientes temáticas:

- Resoluciones y Recomendaciones UICN (Barcelona, Jeju y Hawái)
- Gobernanza participativa
- Soluciones

Fotografía 9. Presentación de Juan Antonio López del encuentro.

B. Grado de cumplimiento de los fines estatutarios

El desarrollo de estas jornadas está plenamente en consonancia con el primer punto de los fines estatutarios "*Promover y facilitar las actividades e iniciativas de la UICN, prioritariamente en España, particularmente, facilitando la difusión y conocimiento de las estrategias y documentos desarrollados por UICN, haciendo posible su adaptación al ámbito español en la medida y casos que sea necesario*".

4. ACTIVIDADES PROPIAS

GOBERNANZA

Juntas directivas

Este año se han celebrado un total de tres juntas directivas, una presencial (Sevilla 04/05/2016,) y dos online 30/03/2016 y 25/11/2016. Las actas aprobadas de las juntas se pueden consultar en la pestaña "Política de transparencia" de la Web del CeUICN (http://www.uicn.es/quienes-somos/politica-de-transparencia/).

Asamblea de miembros

La Asamblea Ordinaria del CeUICN se celebró el 04 de mayo en Sevilla, previa al desarrollo del XII Foro. Las actas aprobadas de las asambleas se pueden consultar en la pestaña "Política de transparencia" de la Web del CeUICN (http://www.uicn.es/quienes-somos/politica-de-transparencia/).

Interlocución con UICN

Durante 2016 el CeUICN ha participado en los encuentros mensuales *online* del **Grupo de trabajo de los Comités Nacionales y Regionales Europeos** (IUCN Work Group on National Committee development in Europe, North and Central Asia **WGDNCENCA**). Este grupo asume tareas y responsabilidades relacionadas con el fortalecimiento y fomento de los comités nacionales en Europa, así como con la participación activa en la implantación del programa global y europeo de UICN en el continente. Este año, aprovechando la coyuntura del congreso mundial, se ha celebrado una reunión presencial con comités de todo el mundo. Además, se ha aprobado una moción para que el grupo sea respaldado desde UICN y se amplíe con comités de todo el mundo.

Desde el portal de la Unión se puede acceder a toda la información de las actividades del grupo, actas de las reuniones, documentos generados, iniciativas en desarrollo, etc… Enlace: https://portals.iucn.org/union/group/2344

De igual modo, el presidente del CeUICN ha participado en las reuniones del IUCN EU Policy Advisory Group (EUPAG). De igual modo que ha pasado con el WGDNCENCA, el EUPAG ha celebrado una reunión presencial en Hawai.

Boletines

A lo largo del año 2015 se han publicado un total de 3 boletines trimestrales. La publicación de cada uno de los números se ha ajustado para que coincidan con las estaciones del año, manteniendo una periodicidad trimestral. Este año se ha incrementado la contribución de los miembros, siendo los protagonistas de los boletines.

Nº21 Primavera 2016

Nº22 Verano 2016

Nº23 Otoño 2016

La colección histórica de Boletines está disponible desde http://www.uicn.es/actualidad-ceuicn/boletin/

Otros proyectos presentados

Este año se han presentado otros proyectos que no han sido aprobados:

- Convocatoria Talento Solidario Fundación Botín 2015. Potenciación del departamento de comunicación y difusión del CeUICN. Aunque se pasó el primer corte, finalmente el proyecto no fue seleccionado.
- Convocatoria Ayudas Fundación Biodiversidad 2016 “Observatorio del Estado de Conservación de la Naturaleza en España”.

Resumen de los principales hitos del comité español de UICN en el año 2016

- 12 de enero. Reuniones en Sevilla para concretar la organización del Foro con el Ayuntamiento de Sevilla, Diputación de Sevilla y Junta de Andalucía.
- 19 de enero. Encuentro en Sevilla para constituir el Comité Organizador del XII Foro Internacional para la Conservación de la Naturaleza del CeUICN.
- 26 de enero. Encuentro en Sevilla con responsables del Ayuntamiento para concretar aspectos económicos de la organización del foro.
- 28 de enero. Reunión mensual del WGDENCA.
- 28 de enero. Reunión del presidente del CeUICN con Antonio Troya, director de la Oficina de Cooperación del Mediterráneo de la UICN para implicar a la oficina en la organización del foro.
- Enero. Durante este mes se realizan contactos con miembros de la Xunta de Galicia para invitarlos a ingresar en UICN y en el CeUICN.
- Enero. Elaboración del Plan de acción 2016 y de la Memoria Final 2015.
- Febrero. Durante este mes se abre una ronda de contactos para tratar de traer a la Directora General de UICN, Inger Andersen, al foro anual del CeUICN.
- 8 de febrero. Reunión de trabajo del Comité Organizador del XII Foro (Sevilla).
- 12 de febrero. Se cierra el plazo para la presentación de las mociones. España, de mano de su comité nacional y membresía, se convierte en el país con más mociones presentadas.
- 15 de febrero. El presidente del CeUICN concede una entrevista a la revista digital Econsumer sobre la lista roja de la UICN. El texto completo se puede consultar aquí: http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/naturaleza/2016/02/15/223349.php.
- 15 de febrero. Reunión de trabajo del Comité Organizador del XII Foro (Sevilla).
- 16 de febrero. Encuentro con la Diputación de Málaga para retomar la solicitud de membresía al CeUICN.
- 23 de febrero. Reunión WGDENCA
- 1 de marzo. Reunión de trabajo del Comité Organizador del XII Foro (Sevilla).
- 7 de marzo. Reunión de trabajo para la organización de las jornadas de Participación Social del proyecto LIFE + Infonatur 2000. Merida

- 9 de marzo. Juan Antonio López participa en la presentación del Título propio de la UCAV "Experto en Conservación del Medio Ambiente".
- 15 de marzo. Se presenta una propuesta a la convocatoria Talento solidario de la Fundación Botín
- 28 de marzo. Reunión de trabajo del Comité Organizador del XII Foro (Sevilla).
- 29 de marzo. Reunión WGDENCA.
- 29 de marzo. Se publica el siguiente número del Boletín del CeUICN, correspondiente a la primavera 2016
- 30 de marzo. Celebración de una reunión de Junta Directiva online.
- 31 de marzo. Celebración de la Jornada Participación Social en Merida correspondiente al proyecto Life + Infonatur 2000.
- 31 de marzo. Se finalizan y entregan las traducciones correspondientes a la segunda Adenda del convenio específico firmado con la Fundación Naturaleza y Hombre.
- Durante el mes de abril se abre el plazo para mandar las contribuciones de los miembros al Manual de Buenas Prácticas del CeUICN.
- 4 de abril. Se presenta la primera versión de la Memoria de la Jornada de Participación social Infonatur 2000 en Mérida.
- 6 de abril. Desde la revista Econsumer se realiza una nueva entrevista a Juan antonio López, en esta ocasión la temática es las especies amenazadas en nuestro país. La entrevista completa está accesible desde la página web de Econsumer: http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/naturaleza/2016/04/14/223606.php.
- 11 de abril. Reunión de trabajo del Comité Organizador del XII Foro (Sevilla).
- 12 de abril. Dentro de su esfuerzo por incrementar la membresía, el presidente se desplaza a Bilbao para entrevistarse con miembros del área de Medio Ambiente del Gobierno Vasco.
- 14 de abril. Entregado la propuesta del CeUICN para la convocatoria de la Fundación Biodiversidad 2016.
- 20 de abril. Se entra en la segunda vuelta de la Convocatoria Talento Solidario de la Fundación Botín con una reunión en Madrid.
- 25 de abril. Reunión de trabajo del Comité Organizador del XII Foro (Sevilla).
- 26 de abril. Reunión WGDENCA.

- 27 de abril. De acuerdo a lo tratado en el encuentro en Madrid se presenta la propuesta reformulada a la Fundación Botín.

- Mayo. En este mes se abre el periodo para la presentación y discusión online de las Mociones a escala global
- 4 de mayo. Celebración de una reunión presencial de la Junta Directiva en Sevilla.
- 4 de mayo. Celebración de la Asamblea General del CeUICN 2016 en Sevilla.
- 5 y 6 de mayo. XII Foro Internacional de Conservación de la Naturaleza de UICN "Estado de la Conservación de la Naturaleza en España"
- 11 de mayo. Se publica en la Web el Plan de Acción 2016, las Cuentas anuales 2015 y la Memoria Anual 2015, documentos aprobados por la asamblea de miembros.
- 16 de mayo. Se publica el repositorio documental Foro.
- 16 de mayo. Se distribuye entre los miembros el borrador de la Carta de Sevilla para su enriquecimiento.
- 20 de mayo. Segunda convocatoria a los miembros para participar en el Manual de Buenas Prácticas
- 26 de mayo. El presidente participa en la Jornada conmemorativa del tercer aniversario "Reserva Marina de Tierras de Mondeo" celebrado en A Coruña.
- 1 de junio. Reunión WGDENCA
- 1 de junio. Reunión EUPAG
- 17 de junio. Se publica el nuevo número del boletín CeUICN correspondiente al verano 2017.
- 30 de junio. Reunión WGDENCA
- Junio. Se cierra el periodo para la presentación y discusión online de las Mociones a escala global.
- 8 de julio. Tercera convocatoria para participar en Manual Buenas Prácticas.
- 26 de julio. Reunión WGDENCA.
- Julio. El mes de Julio se dedica a preparar la participación del CeUICN en el Congreso Mundial de la Naturaleza
- Agosto. Seguimiento del proceso de votación mociones online

- Agosto. Acciones de organización y preparación congreso mundial
- Agosto. Organización jornadas INFONATUR

- Primera quincena de septiembre. Participación del CeUICN en el Congreso Mundial de la Naturaleza celebrado en Hawai.
- 16 de septiembre. Publicación informe participación congreso.
- Septiembre. Organización Jornadas Infonatur Barcelona y Madrid.
- 23 de septiembre. Desde la revista Econsumer están muy interesados en el los resultados del Congreso Mundial de la Naturaleza, por lo que realizan una nueva entrevista al presidente del CeUIN. El texto íntegro se puede consultar desde: http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/naturaleza/2016/09/30/224360.php
- Octubre. Se inicia la maquetación del Manual Buenas Prácticas del CeUICN.
- 05 de octubre. Celebración Jornada Infonatur Barcelona
- 20 de octubre. Se firma un convenio de colaboración específico entre el CeUICN y la Oficina de Cooperación del Mediterráneo para fomentar la membresía de entidades del mediterráneo español, y para cooperar en la implementación del programa de UICN global en el territorio mediterráneo español
- 26 de octubre. Celebración Jornada Infonatur Madrid
- 26 de octubre. Dentro de las acciones previstas dentro del convenio específico de colaboración con UICN Med se celebra un encuentro de miembros del CeUICN en Madrid para desarrollar el Plan de Acción 2017 y la temática del XIII Foro.
- 15 de noviembre. Se publica el boletín CeUICN correspondiente a otoño 2016.
- 22 de noviembre. Reunión WGDENCA
- 25 de noviembre. Celebración de la tercera Junta Directiva del año 2016, online
- Noviembre. Se inician las gestiones para la firma de un convenio marco de colaboración con la Fundación Barcelona Zoo. De este acuerdo marco emanará un convenio específico para celebrar el foro 2017 y la asamblea de miembros del CeUICN en las instalaciones del zoo de Barcelona.
- Noviembre-Diciembre. Elaboración de las memorias de las jornadas Infonatur en Barcelona y Madrid.

- Diciembre. Entrega de la justificación del proyecto de la convocatoria de la Fundación Biodiversidad 2016 “Impulso e implementación de las Resoluciones y Recomendaciones de los miembros del CeUICN: hacia el Congreso Mundial 2016”

- 19 de diciembre. Celebración de una reunión con la diputada de Medio Ambiente de la Diputación Huelva para estudiar la celebración de una jornada de cooperación internacional con países de América Latina. en la provincia de Huelva con motivo de la conmemoración del 525 aniversario del descubrimiento de América.

- 12 de diciembre. Este mes de diciembre se publica en la página Web del CeUCIN el Manual Buenas Prácticas apoyado por una fuerte campaña en redes sociales.

- 14 de diciembre. Reunión EUPAG

- Diciembre. Inicio y continuación de la preparación de los documentos “Memoria Final 2016”, “Plan de Acción 2017” y “Cuentas 2016”.

Agenda de viajes y reuniones de la presidencia del CeUICN 2015

El presidente del CeUICN ha desarrollado a lo largo del año una intensa agenda de encuentros y reuniones con los objetivos de presentar al Comité y ampliar su membresía, así como explorar posibilidades de colaboración del Comité y sus miembros en proyectos y acciones de conservación de la naturaleza.

- 12, 19 y 26 de enero. Sevilla. En un intenso inicio de año, desde la presidencia se acude a Sevilla en repetidas ocasiones para comprometer e implicar al Ayuntamiento de Sevilla, a la Diputación de Sevilla y a la Junta de Andalucía en la organización del XII Foro Internacional para la Conservación de la Naturaleza del CeUICN.

- 28 de enero. Málaga. Juan Antonio López se reúne con con Antonio Troya, director de la Oficina de Cooperación del Mediterráneo de la UICN para implicar a la oficina en la organización del foro.

- 16 de febrero. Málaga. Campaña de membresía. Encuentro con la Diputación de Málaga para retomar la solicitud de

- 7 de marzo. Mérida. Campaña de membresía-búsqueda de proyectos. El presidente acude a una reunión de trabajo con responsables de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura para organizar las jornadas de Participación Social del proyecto LIFE + Infonatur 2000 y tratar de incorporar a la Junta de Extremadura al comité.

- 9 de marzo. Ávila. Acto institucional. Juan Antonio López es invitado a componer la mesa de presentación del Título propio de la UCAV “Experto en Conservación del Medio Ambiente”.

- 31 de marzo. Mérida. Acto institucional. El presidente del CeUICN participa en la mesa inaugural de la Jornada Participación Social en Mérida correspondiente al proyecto Life + Infonatur 2000.

- 12 de abril. Bilbao. Campaña de membresía. Dentro de su esfuerzo por incrementar la membresía, el presidente se desplaza a Bilbao para entrevistarse con miembros del área de Medio Ambiente del Gobierno Vasco.

- 4 de mayo. Sevilla. Juan Antonio López se desplaza a Sevilla para liderar la celebración del Foro anual del comité y los encuentros estatutarios del CeUICN, asamblea y junta directiva.

- 26 de mayo. A Coruña. Acto institucional. El presidente participa en la inauguración de la Jornada conmemorativa del tercer aniversario "Reserva Marina de Tierras de Mondeo" celebrado en A Coruña.

- Primera quincena de septiembre. Participación del CeUICN en el Congreso Mundial de la Naturaleza celebrado en Hawái.

- 05 de octubre. Barcelona. Acto institucional. El presidente del CeUICN participa en la mesa inaugural de la Jornada Participación Social en Barcelona correspondiente al proyecto Life + Infonatur 2000.

- 26 de octubre. Madrid. Acto institucional. El presidente del CeUICN participa en la mesa inaugural de la Jornada Participación Social en Barcelona correspondiente al proyecto Life + Infonatur 2000.

- 19 de diciembre. Huelva. Búsqueda de proyectos. Celebración de una reunión con la diputada de Medio Ambiente de la Diputación Huelva para estudiar la celebración de una jornada de cooperación internacional con países de América Latina. en la provincia de Huelva con motivo de la conmemoración del 525 aniversario del descubrimiento de América.

5. BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES

El Comité ha tenido como beneficiarios de sus actividades a las 36 entidades que lo integran, además de otras con las que ha trabajado y colaborado en diversos proyectos. Asimismo, algunas de las actividades han tenido destinatarios más globales, por ejemplo la población del territorio donde se han aplicado.

Proyecto	Tipo de beneficiarios	Número
Impulso e implementación de las Resoluciones y Recomendaciones de los miembros del CeUICN: hacia el Congreso Mundial 2016	Entidades miembro del Comité, UICN y otras entidades interesadas.	36 organizaciones del CeUICN.
Participación en el "Proyecto LIFE11 INF/ES/000683 Red Natura 2000: Una oportunidad para todos" (INFONATUR 2000)"	Administraciones, ONG´s, empresas y público en general	36 entidades del CeUICN. Pendiente de la evaluación del impacto global del proyecto a su finalización.
Convenio de Colaboración entre la Fundación Naturaleza y Hombre y el Comité Español de la UICN	Entidades miembro del Comité, UICN, entidades implicadas en conservación ajenas a UICN y público en general, así como los beneficiarios del proyecto LIFE Club de Fincas del Oeste Ibérico	36 entidades del CeUICN. Pendiente de la evaluación del impacto global del proyecto a su finalización.
Convenio de Colaboración entre la Oficina del Mediterráneo de la UICN y el Comité Español de la UICN	Entidades miembro del Comité, UICN y público en general	36 entidades del CeUICN. Pendiente de la evaluación del impacto global del proyecto a su finalización.
Colaboración en la organización de las Jornadas de Biodiversidad y Diseño Urbano	Entidades miembro del Comité, UICN y público en general	60 participantes en la jornada.
Actividades propias	Entidades miembro del Comité, UICN y otras entidades interesadas.	36 organizaciones del CeUICN.
Foro	Entidades miembro del Comité, UICN, entidades implicadas en conservación ajenas a UICN y público en general.	36 organizaciones del CeUICN, 150 participantes, alcance en redes sociales estimado en unas 12.000 personas (a las que habría que sumar todas aquellas que

		han recibido información por otros medios).

Los criterios de selección de los beneficiarios directos de las acciones son los siguientes:

- Entidades pertenecientes a la red de miembros de los Comités de UICN.
- Entidades con una determinada vinculación geográfica y/o de contenidos en los territorios de interés.
- Entidades con experiencia en ámbito ambiental.
- Personas vinculadas con los territorios geográficos y/o con experiencia concreta en las áreas de actuación de los proyectos.
- Público en general.

6. MEDIOS PERSONALES DE LOS QUE DISPONE LA ENTIDAD

Mediante estas actividades, el Comité Español de la UICN cumple con los **fines de la entidad** definidos en el artículo 2 de los estatutos. Se han promovido y facilitado las actividades e iniciativas de UICN a nivel nacional, se ha trabajado y mejorado en términos de comunicación interna y externa, la coordinación y cooperación con los constituyentes ha sido fluida a lo largo del año por medio de mailing, redes sociales y boletines, reuniones telefónicas, reuniones presenciales, encuestas de satisfacción y la celebración del Foro anual, de carácter congresual, así como la celebración de la Asamblea General de Miembros y de la Junta Directiva.

Para poder llevar esto a cabo, el CeUICN contó durante el año 2016 con una **plantilla** de 2 personas. La plantilla de personal fue la siguiente:

Perfil académico	Tipo de contrato	Duración (meses)	Tareas encomendadas
Doctor en Biología	Obra o servicio a jornada completa	12	Coordinador, Técnico de proyectos y Web manager
Licenciada en Admón. de Empresas	Obra o servicio a jornada parcial	12	Administración

7. MEDIOS MATERIALES CON LOS QUE CUENTA LA ENTIDAD

El CeUICN no posee ningún establecimiento o centro en propiedad. Las actividades de la Oficina Técnica del CeUICN se desarrollan en un espacio cedido dentro de las instalaciones de uno de sus miembros. Aula del Mar de Málaga, ubicado en la Calle Pacífico, 80, 29004, Málaga.

El CeUICN cuenta con el siguiente equipamiento:

i. 4 ordenadores:

ii. 3 ordenadores fijos

- PC de sobremesa Intel Core Duo CPU E7300 a 2,66 Gbs, 2 Gbs RAM a 32 bits. HDD 500 Gb, CD Rom de Doble capa. SO: Windows XP.
- PC de sobremesa ACER Aspire M1610 Intel Celeron CPU 440, 2 Gbs RAM a 32 bits. HDD 180 Gb, CD Rom de Doble capa. SO: Windows Vista.
- PC de sobremesa ZONE EVIL ASUS B85 I5 4440 4GB 1TB USB 3.0 HDMI
- PC de sobremesa ZONE EVIL ASUS B85 I5 4440 4GB 1TB USB 3.0 HDMI

iii. 1 ordenador portátil

- PORTÁTIL ACER, Intel Pentium Dual Core a 1,73 GHz, 2 Gbs RAM a 32 bits. HDD 160 Gb, CD Rom de Doble capa. Webcam. SO: Windows Vista.

- 1 Cámara de Fotos

Material Fotográfico: Cámara Fotográfica Digital Lumix FZ28 10 Mgpixels. Zoom a 18x. Proyectores: Proyector Sharp XG-F210X. 2300 lúmenes ANSI. Resolución: 1024x 768.

-1 Proyector y Pantalla

-1 Teléfonos Fijos

-2 Sillas

-1 Roll Up Display

-1 Pancarta